Alcaldía de Anorí

MUNICIPIO DE ANORÍ

AVISO DE LIMITACIÓN
PROCESO: MINIMA CUANTÍA
CMC2025-212

OBJETO: ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P Y EL MUNICIPIO DE ANORÍ CT-2024-001336 “ALIANZAS PARA EL DESARROLLO.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 en la subestación 2, modificado por el Decreto 1860 del 2021, el Municipio de Anorí manifiesta lo siguiente:

EL PRESENTE PROCESO SE LIMITARÁ A MIPYMES TERRITORIALES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA

Dado en Anorí-Antioquia a los catorce (14) días del mes de agosto del 2025

ORIGINAL FIRMADO

GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ
Alcalde Municipal